Guayaquil, Abril 28 de 1.976

Señores Accionistas
DE INMOBILIARIA HIDALGO C. A.
Ciudad.

He examinado el Balance General de la Compañía, al 31 de Diciembre de 1.975 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias. El exámen lo ha sido efectuado con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión en calidad de Comisario Principal, el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias que he examinado, presentan un reflejo claro y satisfactorio la situación financiera de Inmobiliaria Hidalgo C. A.

Muy atentamente,

XAVIER CORONEL ROBLES
Comisario Principal